

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10006 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. de información pública del procedimiento de autorización administrativa para el vertido de aguas residuales depuradas procedentes de la aglomeración urbana de Orellana de la Sierra, al arroyo del Cercado, en el término municipal de Orellana de la Sierra (Badajoz).*

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. (CHG), está tramitando el siguiente expediente de autorización administrativa:

- Referencia expediente: VU-005/22-BA
- Solicitante: Ayuntamiento de Orellana de la Sierra. Calle Iglesia, nº 2. C.P. 06750 Orellana de la Sierra (Badajoz). CIF: P-0609600B.
- Actividad causante del vertido: aguas residuales procedentes de la aglomeración urbana de Orellana de la Sierra.
- Características del vertido: urbano hasta 1.999 habitantes-equivalentes.
- Volumen anual de vertido solicitado: 24.133,80 m³/año.
- Medio receptor: vertido directo al arroyo del Cercado.
- Calidad ambiental del medio receptor: zona de categoría I, según clasificación del anexo IV del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Zona de captación de la zona sensible ESCM565).
- Localización del punto de vertido. Coordenadas (UTM, ETRS89, h30) X 283.709, Y 4.322.777. Orellana de la Sierra (Badajoz).
- Localización de los puntos de vertido por desbordamiento del sistema de saneamiento en episodios de lluvia (PVDSS). Coordenadas (UTM, ETRS89, h30): nº 1 X 283.709, Y 4.322.777.

En la oficina de Badajoz de esta CHG (Avenida Sinfriano Madroñero, 12. 06011. Badajoz), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) DÍAS, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras a ejecutar. El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta CHG. Para más información: <https://www.chguadiana.es/informacion-publica/tramites>

Badajoz, 18 de marzo de 2026.- Comisaría de Aguas, María Hayas López.

ID: A260012188-1